

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DELOFAMA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los veinte y nueve días del mes de enero del dos mil diez y seis, siendo las dieciocho horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Gonzalo Noriega Número N39-32 Intersección calle Portete, se reúnen las siguientes personas:

- 1 - Señor David Eduardo Guevara Albuja, propietario de 40 participaciones de un dólar cada una
- 2 - Señora María Dolores Guevara, propietaria de 180 participaciones de un dólar cada una y,
- 3 - Señora María Fernanda Guevara Albuja, propietario de 180 participaciones de un dólar cada una

Por estar presente el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria. Preside la Junta el Señor David Eduardo Guevara Albuja, y actúa como Secretaria la señora María Fernanda Guevara Albuja. Los socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad y es al tenor siguiente:

- 1 - Constatación del quórum.
- 2 - Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al año 2015. Y,
- 3 - Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio.

Con relación al primer punto, se verifica que se encuentra el cien por ciento del capital social de la Compañía.

En referencia al segundo punto, toma la palabra el Señora María Dolores Guevara Albuja, y pone en conocimiento en forma detallada las actividades realizadas durante su Gestión, mismas que se encuentran documentadas en los anexos e Informe de Gerente Y Notas a los Estados Financieros preparados por el Departamento de Contabilidad correspondiente al año 2015, prosigue su exposición con la presentación en forma gráfica de los resultados obtenidos.

En esta parte de su exposición los presentes le piden a la señora Gerente, se indique, como se va a manejar el aporte entregado a la compañía para cubrir la acumulación de resultados negativos. La señora María Dolores Guevara Albuja, explica que este valor se halla debidamente determinado en el Balance de Situación Financiera de la compañía con un crédito en la cuenta Efectivo y Equivalentes y en la cuenta Patrimonial de Aporte para Futura Capitalización como un débito. Luego de esta operación contable se procederá con la participación del Asesor Jurídico de la compañía, profesional que llevará adelante la recapitalización ante el ente de control Superintendencia de Compañías.

Una vez finalizada la explicación la Asamblea por unanimidad decide aceptar el Informe de Labores ejecutadas por la Gerente General.

El tercer punto corresponde a la aprobación de los Estados Financieros, que serán presentados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas, respectivamente.

Interviene nuevamente la Señora María Dolores Guevara Albuja, manifiesta que los Estados Financieros han sido preparados bajo su supervisión y aprobación como Representante Legal DELOFAMA CIA.LTDA.

Hace referencia a los concurrentes que se han elaborado los informes tomando en cuenta la legislación Tributaria y Societaria que rige la Actividad de la Compañía.

Los estados son presentados totalmente convertidos a NIIF, tal y como lo requiere el ente de control societario. Hace su exposición en forma gráfica, iniciando con el Estado de Situación Financiera. Los valores que se señalan son los relativos al Activo, Pasivo y Patrimonio. Explica Cual es el monto de la Cuenta de Activos, en los cuales se hallan los de Propiedad Planta y Equipo.



El Pasivo se explica que está formado por las deudas que se tiene con el SRI, el IESS y los Señores Socios de la Empresa.

El Patrimonio está conformado por el resultado del ejercicio del presente año, los resultados acumulados, más el Capital Suscrito y el valor depositado por los socios para futura capitalización.

El Estado de Resultado Integral muestra los rubros que corresponden a Ingresos, Costos y Gastos que son propios de la actividad de la Empresa tanto en su división Escuela de Formación y Organización de Eventos.

El estado de Flujo de Efectivo, explica cómo se manejó el dinero proveniente de las ventas y como se cubrió el monto de cuentas por pagar a proveedores internos y externos de la Compañía.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio, explica la Señora Gerente General, que la Empresa presenta el historial del capital aportado por los Socios y los resultados obtenidos hasta la fecha. El resultado del presente año, tendrá que ser compensado con los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

Luego de terminada la Exposición, la Señora María Fernanda Guevara Albuja, propone que se haga un receso de 30 minutos luego de lo cual se procederá a la aprobación de Balances.

Siendo las Veinte Horas se Reinstala la sesión, y la Señora Secretaria procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones.

Una vez constatada la asistencia en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros. Se vuelve a pedir 15 Minutos de receso por parte de la Señora María Fernanda Guevara Albuja, para efectuar la redacción de la presente Acta. Reinstalada que fue la sesión, se procede a dar lectura de la presente, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los Socios, de la Compañía en unidad de acto, para constancia.

Señor David Eduardo Guevara Albuja
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA
CC# 1712568318

Señora María Fernanda Guevara Albuja
SOCIA-SECRETARIA DE LA JUNTA
CC# 1707653020

Señora María Dolores Guevara Albuja
SOCIA-GERENTE GENERAL
CC# 1797653612